CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION ANCIANATO REFUGIO SANTA ROSA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 891104832-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : NEIVA
DOMICILIO : GARZON

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0700533
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MARZO 11 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 20 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 58,571,751.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 5 NO. 5-103
BARRIO : EL CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 41298 - GARZON
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8332618
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3219996856
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : parroquialacatedralgarzon@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 5 NO. 5-103
MUNICIPIO : 41298 - GARZON
BARRIO : EL CENTRO
TELÉFONO 1 : 8332618
TELÉFONO 2 : 3219996856
CORREO ELECTRÓNICO : parroquialacatedralgarzon@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : parroquialacatedralgarzon@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8730 - ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR CERTIFICACION DEL 25 DE FEBRERO DE 1997 DE LA GOBERNACION DEL HUILA SECRETARIA DE GOBIERNO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 550 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE MARZO DE 1997, SE INSCRIBE : SE INSCRIBE LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION ANCIANATO REFUGIO SANTA ROSA.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 09 DE AGOSTO DE 1978 BAJO EL NÚMERO 00000000000000000096 OTORGADA POR GOBERNACION DEL HUILA SECRETARIA DE GOBIERNO

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL HUILA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-67	19970514	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	GARZON	RE01-1076	19970722
AC-9	20160617	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	GARZON	RE01-35318	20160817

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 17 DE JUNIO DE 2116

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO. LA ASOCIACION ANCIANATO REFUGIO SANTA ROSA, TESTIMONIA LA CARIDAD DE CRISTO SIGUIENDO LA TRADICIÓN DE SAN VICENTE DE PAÚL Y LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA. LA CUAL TIENE COMO OBJETO SOCIAL: PRESTAR UNA FUNCIÓN INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES HACIENDO ÉNFASIS EN: A) APOYAR LA PROMESA Y EL DESARROLLO DE LOS MENOS FAVORECIDOS, LUCHANDO CONTRA LA POBREZA Y SUS CAUSAS, EN CUALQUIER REGIÓN DEL PAÍS SIN DISCRIMINACIÓN POLÍTICA, SOCIAL, RELIGIOSA, DE RAZA Y CULTURAL. B) PROCURAR LA FORMACIÓN INTEGRAL DE SUS MIEMBROS A NIVEL HUMANO, CRISTIANO, VICENTINO Y TÉCNICO. C) GESTIONAR TODA CLASE DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FÍSICOS ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES, LOS ENTES GUBERNAMENTALES, NACIONALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, LA IGLESIA CATÓLICA Y EL SECTOR PRIVADO, PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE GESTIÓN, CONSUMO, FORMACIÓN, DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO LOS PROYECTOS O PLANES DE CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN QUE SE REQUIERAN. D) DENUNCIAR ANTE QUIENES COMPETE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y BUSCAR CON LOS ASOCIADOS LÍNEAS DE ACCIÓN A FAVOR DE LA JUSTICIA Y LA EQUIDAD. E) TRABAJAR EN ESTRECHA COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN NACIONAL DE, VOLUNTARIADOS VICENTINOS DE LA CARIDAD A. I. C. COLOMBIA Y CON OTRAS ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE BUSQUEN EL BIEN COMÚN. F) TRABAJAR POR LA FAMILIA, EL ADULTO MAYOR, LA NIÑEZ Y LOS MENOS FAVORECIDOS DE NUESTRA SOCIEDAD. G) TOMAR CONCIENCIA E INCLUIR EN LOS PLANES DE ACCIÓN, LA NECESIDAD DE PROTEGER ACTIVAMENTE LA NATURALEZA COMO MEDIO DE SUPERVIVENCIA HUMANA.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO. EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION ANCIANATO REFUGIO SANTA ROSA, ESTARÁ CONFORMADO POR LAS CUOTAS DE SOSTENIMIENTO QUE PAGARÁN LOS ASOCIADOS, CUOTAS EXTRAORDINARIAS, DONACIONES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE ADQUIERAN A CUALQUIER TITULO, Y LAS RENTAS QUE PRODUZCAN LOS BIENES DE LA ASOCIACIÓN.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 20 DE MARZO DE 2015 DE JUNTA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33212 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CICERY LUGO ADRIANO	CC 12,127,398

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 20 DE MARZO DE 2015 DE JUNTA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33212 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GARCIA LASSO MARGOTH	CC 26,535,490

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 20 DE MARZO DE 2015 DE JUNTA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33212 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MENDEZ GARCIA ROSALBA	CC 26,490,718

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 11 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36222 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VALDERRAMA CUMBE ERMINSO	CC 4,896,066

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2-2019 DEL 03 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 44135 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE AGOSTO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	TRUJILLO LUNA HECTOR GABRIEL	CC 83,055,459

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 20 DE MARZO DE 2015 DE JUNTA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	CICERY LUGO ADRIANO	CC 12,127,398

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

SON ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DEL PRESIDENTE: 1. QUIEN SEA EL PÁRROCO DE LA PARROQUIA DE LA CATEDRAL OCUPARA EL CARGO DE PRESIDENTE Y CUANDO ESTE SEA TRASLADADO EL PÁRROCO

ENTRANTE DEBERÁ SER ELEGIDO COMO PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION ANCIANATO REFUGIO SANTA ROSA. 2. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA ASOCIACION ANCIANATO REFUGIO SANTA ROSA, PARA TODOS LOS EFECTOS. 3. INSTALAR Y PRESIDIR LA ASAMBLEA MIENTRAS SE DA POSESIÓN A LA MESA DE LA MISMA. 4. PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 5. MANTENER LA COMUNICACIÓN Y LA COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN NACIONAL DE VOLUNTARIADOS VICENTINOS DE LA CARIDAD A. I. C. COLOMBIA Y TODAS LAS DEMÁS ENTIDADES U ORGANISMOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN. 6. ELABORAR CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO LOS INFORMES PARA SER PRESENTADOS A LA ASAMBLEA. 7. PLANEAR CON LA JUNTA DIRECTIVA Y HACER SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA LOS ASOCIADOS 8. ELABORAR EL PRESUPUESTO PARA SER PRESENTADO A LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS. 9. LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE CESARAN EL DÍA EN QUE SE POSESIONE EL ELEGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA UN NUEVO PERIODO.

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: 1. REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN TODAS SUS FUNCIONES, EN CASO DE UNA AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA HASTA LA POSESIÓN DE SU NUEVO REEMPLAZO. 2. TRABAJAR EN ESTRECHA RELACIÓN CON EL PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA, ASÍ COMO HACERSE CARGO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE EL PRESIDENTE LE ASIGNE.

FUNCIONES DEL REVISOR FISCAL: 1. REVISAR LIBROS DE CONTABILIDAD POR LO MENOS UN VEZ CADA TRES (3) MESES. 2. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS. 3. CONVOCAR A LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS, A LA JUNTA DIRECTIVA, CUANDO UNA SITUACIÓN ESPECIAL LO AMERITE O LO CONSIDERE CONVENIENTE. 4. INFORMAR A LA JUNTA DIRECTIVA, TODA ANOMALÍA QUE SE PRESENTE EN LA ASOCIACIÓN Y BUSCAR LOS CORRECTIVOS. 5. ORIENTAR Y ASESORAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ASOCIACIÓN, CONFORME A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. 6. FOMENTAR EL SENTIDO DE JUSTICIA EN LOS COMPROMISOS LABORALES DE LA ASOCIACIÓN. 7. VELAR PORQUE LA CONTABILIDAD, ACTAS, TESORERÍA, CORRESPONDENCIA, Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ESTÉN PERMANENTEMENTE ACTUALIZADOS. 8. RESPALDAR CON SU FIRMA, CUANDO LOS ENCUENTRE CORRECTOS LOS ESTADOS DE CUENTA Y BALANCES Y LOS DEMÁS QUE FIJEN LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS O LA ASAMBLEA GENERAL.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2-2019 DEL 03 DE AGOSTO DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 44136 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE AGOSTO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RODRIGUEZ SANTANA YOHAN LEANDRO	CC 12,203,028	134030-T

CERTIFICA

FORMA DE ADMINISTRACION Y ATRIBUCIONES: LOS PRINCIPALES ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACION ANCIANATO REFUGIO SANTA ROSA SON: A. ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS B. JUNTA DIRECTIVA.

ASAMBLEA GENERAL: LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS ES LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL ASOCIACION ANCIANATO REFUGIO SANTA ROSA, ESTARÁ CONSTITUIDA POR TODOS LOS MIEMBROS ACTIVOS O SUS REPRESENTANTES. PARAGRAFO LOS DELEGADOS O SUS REPRESENTANTES DEBEN SER VOLUNTARIOS, CUMPLIR CON LOS CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN Y CUANDO ASISTAN A LA ASAMBLEA COMO REPRESENTANTES DEBEN PORTAR POR ESCRITO SU REPRESENTACIÓN.

JUNTA DIRECTIVA: LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION ANCIANATO REFUGIO SANTA ROSA ESTARÁ INTEGRADA ASÍ: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, FISCAL PARAGRAFO 2: LA JUNTA DIRECTIVA TENDRÁ LOS SIGUIENTES ASESORES: 1. ASESOR JURÍDICO 2. GUÍA

ESPIRITUAL 3. ASESOR DE TRABAJO COMUNITARIO Y SOCIAL.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: 1. LA JUNTA DIRECTIVA EN REUNIÓN PRIVADA NOMBRARA A SUS DIGNATARIOS, A EXCEPCIÓN DEL PRESIDENTE Y ASIGNARA LOS SIGUIENTES CARGOS. SALVO EL DE REVISOR FISCAL DE LA ASOCIACIÓN 2. ELABORAR SU PROPIO REGLAMENTO. 3. PLANEAR, COORDINAR LAS LABORES QUE DEBEN DESARROLLAR PARA EL IMPULSO Y BENEFICIO DE LA ASOCIACION ANCIANATO REFUGIO SANTA ROSA. 4. APROBAR LA AFILIACIÓN DE NUEVOS SOCIOS. 5. ORGANIZAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN, INFORMACIÓN PARA LA ASOCIACION ANCIANATO REFUGIO SANTA ROSA. 6. ESTUDIAR, VIGILAR, Y EJECUTAR LOS CONTRATOS QUE EL PRESIDENTE PROPONGA QUE SUPEREN EL TOPE DE QUINCE (15) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES, APROBADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION. 7. CREAR LOS ORGANISMOS Y LOS CARGOS NECESARIOS PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION ANCIANATO REFUGIO SANTA ROSA. 8. ELABORAR LOS INFORMES PARA SER PRESENTADOS A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA ASOCIACION ANCIANATO REFUGIO SANTA ROSA. 9. VIGILAR Y CONTROLAR PARA QUE LAS ACTIVIDADES, DINEROS, PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN CUMPLAN SUS OBJETIVOS. LO. PROHIBIR A LOS SOCIOS EL PRESTAR A TERCEROS LA RAZÓN SOCIAL PARA ACTIVIDADES LUCRATIVAS O DE CUALQUIER OTRO EVENTO. 11. AUTORIZAR AL PRESIDENTE PARA CELEBRAR CONTRATOS DE MÍNIMA CUANTÍA Y HASTA QUINCE (15) SALARIOS MENSUALES MÍNIMOS LEGALES VIGENTES, EN CASO DE UNA . NEGOCIACIÓN MAYOR DEBE SER AUTORIZADA POR LA ASAMBLEA DE LOS ASOCIADOS. 12. REGLAMENTAR TODOS LOS CASOS QUE ESTÁN CONTEMPLADOS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. PARAGRAFO 2: NINGÚN MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN PODRÁ RECIBIR REMUNERACIÓN DE CUALQUIER ÍNDOLE.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

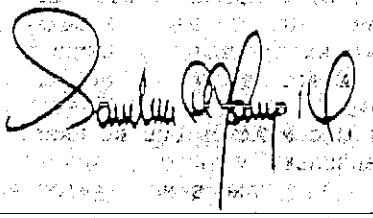
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siinelva.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación e8DWxAAXAG

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***